



Asunción, 1 de octubre de 2024

NOTA UOC N° 2692 /2024

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en referencia al “**LLAMADO MOPC N° 58/2024 – SEGUNDA CONVOCATORIA - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE MOTOCICLETAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA**” - CON ID N° 447671.”, a fin de indicar que hemos remitido a través del SICP el Pliego de Bases y Condiciones y las documentaciones inherentes al llamado para la verificación del mismo.

Igualmente se remiten los siguientes documentos respaldatorios y las justificaciones correspondientes:

- Nota de Comunicación
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Pliegos de Bases y Condiciones
- Formularios
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Dictamen Técnico de las Especificaciones Técnicas
- Dictamen de Precios y Antecedentes
- Reporte del porcentaje de incidencia y cantidad utilizada
- Constancia de Plurianualidad
- Informe Cuatrimestral

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera Moreno
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Cynthia Rolón
UOC - MOPC

M.P. María Rodríguez
Coordinación de Procesos
UOC - MOPC